

# INFORME

Quito, 29 de Abril del 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

## 1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual comprende el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero del 2012 y 31 de Diciembre de 2012

## 2. EVALUACIÓN

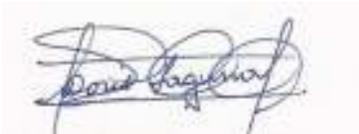
Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de Diciembre de 2012 y por el año entonces concluido, destacamos los aspectos siguientes:

- Se observa que la empresa tiene liquidez inmediata para cubrir las deudas a corto plazo.
- Una vez que la empresa cancele sus obligaciones pendientes corrientes podemos decir que le queda \$12438,46 dólares que le permitirán atender a obligaciones que le surjan en el normal desarrollo del ejercicio económico.
- Con relación a las obligaciones como Empleador se encuentran al día y de acuerdo a la ley del Ministerio de Trabajo.
- La ganancia bruta por el año 2012 es saludable y proyecta un porcentaje alto de crecimiento de acuerdo al crecimiento de los ingresos.
- Los gastos de la empresa están en relación al giro del negocio.
- El capital de las empresas es de acuerdo a lo que exige la Ley de compañías para conformar una empresa.

- Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo, la empresa QESCONSULTORES S.A. está creciendo y alcanzado un potencial que le permite continuar funcionando y seguir en marcha su compañía.

### **3. EVALUACION REGLAMENTARIA**

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley, cumple con procedimientos, estatutos, reglamentos que permiten el buen funcionamiento de la empresa, con eficiencia y efectividad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Doris Laguna B.', is centered on a light-colored rectangular background.

Lc. Doris Laguna B.  
Licencia: 27637  
Comisario